

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVATRONICA S.A.

En la ciudad de Quito, a las 16:00 horas del 07 de marzo de 2016, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Innovatrónica S.A., presidida por el Ing. Luis Larco Salazar, en su calidad de Presidente, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura del Informe del Comisario.
3. Lectura y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.

Desarrollo de la Junta:

1.- A las 16H00, el señor Presidente solicita se constate la asistencia de los señores accionistas, determinándose que se encuentran presentes el 100% de los accionistas, dándose inicio a ésta Junta, quienes una vez consultados, están totalmente de acuerdo con el Orden del Día conforme está planteado.

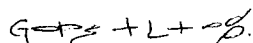
2.- Se procede con el segundo punto del Orden del Día y una vez que es leído el Informe de Comisario, se lo conoce y aprueba sin ninguna objeción.

3.- Se da lectura a los Estados Financieros del año 2015, con una explicación detallada de las cuentas respectivas, por parte del señor Gerente General, hecho lo cual es aprobado por unanimidad sin modificaciones.

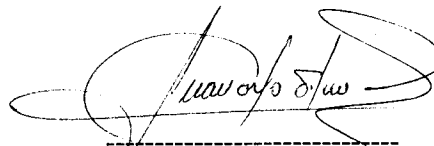
4.- En el cuarto punto del Orden del Día, se da lectura al Informe de Gerente General, el mismo que reúne todos los pormenores del estado de la compañía, además se acepta la sugerencia que se realiza, para acumular los valores de utilidad obtenidos por la compañía durante el año 2015 y que se proceda a la devolución de los valores aportados por los señores accionistas como aportes para futura capitalización, realizada esta acotación el Informe de Gerente General, es aprobado por unanimidad.

Siendo las 17:00 horas y habiéndose aprobado el último Punto del Orden del Día, el Presidente da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta de la Junta. Reinstalada la Junta, se da lectura a la misma y se firma en unidad de acto a las 17H30.

Para constancia firman:



Ing. Luis Larco Salazar.
PRESIDENTE



Ing. Juan Silva Acosta.
SECRETARIO DE LA JUNTA